



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00028975- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de la estudiante Mabelia Dealda Vera Alfonzo, (DNI 37796115), de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social, referida al pedido de equivalencia; y

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social en IF-2024-00180269-UNC-DCTS#FCS Orden # 7.

La reglamentación vigente sobre Cursos Libres (RHCAC ETS N°40/11), Seminarios Optativos (RHCAC ETS N°39/11).

El informe de la Secretaría Académica de la Facultad, PV-2024-00436696-UNC-SAC#FCS. Orden # 9

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S. UNC No 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar equivalencia total a la estudiante Mabelia Dealda Vera Alfonzo, (DNI 37796115). - Asignatura de Origen: Seminario de Extensión: Intervención social con niñez y jóvenes desde el protagonismo. (Aprobado por Res HCD FCS N° 34/2022). Fecha: 29/11/2023 Calificación: 10 (diez). - Asignatura por la que se otorga equivalencia: Seminario de Extensión: Intervención social con niñez y jóvenes desde el protagonismo. (Aprobado por Res HCD FCS N° 34/2022) Fecha: 29/11/2023. Calificación: 10 (diez).

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

